

ANUNCIO

PLAN DE EMPLEO 2023-2024, AYTO. DE DEGAÑA (Convocatoria 2023; contrataciones 2023-2024)

2 PEONES Y 1 MONITOR DEPORTIVO (Contratos de 1 año)

Información completa BASES de la convocatoria:
www.degania.org (Sede electrónica)

PUEDEN PARTICIPAR.

- Parados de larga duración: personas que en los doce meses inmediatamente anteriores al 14/04/2023 (fecha de convocatoria de la subvención) no hayan trabajado más de 93 días.
- Personas que se encuentren en circunstancias de exclusión social incluidas en el artículo 2 de la Ley 44/2007 de 13 de Diciembre, para la regularización del régimen de las empresas de inserción a fecha 21/07/2022.

NO PUEDEN PARTICIPAR.

- Personas que se encontrasen cobrando el paro (prestación contributiva) en el momento de publicación de la convocatoria del Principado (**14/04/2023**).
- Personas que hayan trabajado más de 4 meses en el Plan Local de Empleo del Ayuntamiento de Degaña en los dos años anteriores (Convocatorias 2021 y 2022).

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

- **Lugar:** Registro General del Ayuntamiento de Degaña u otros Registros, **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Solicitudes presentadas en otros Registros: Obligatorio COMUNICACIÓN a las oficinas municipales antes de fin de plazo, mediante correo electrónico (aytodegania@telefonica.net).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los oportunos efectos.

En Degaña, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE